

INE: lista la votación en los penales del 15 al 19 de mayo

Organización. La instancia electoral inició la integración de los 5 mil 60 sobres que se trasladarán a los 20 Centros Penitenciarios que utilizarán las personas en prisión preventiva para elegir gobernadora

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Junta local del INE en el Estado de México inició la integración de los 5 mil 60 sobres que se trasladarán a los 20 penales para la votación de las personas en prisión preventiva a realizarse entre el 15 y 19 de mayo y que por primera vez se ejercerá el derecho a decidir quién va a gobernar la entidad durante los siguientes seis años, desde estos espacios.

El vocal Ejecutivo, Joaquín Rubio Sánchez, indicó que en los penales más pequeños instalarán una mesa receptora, en otros aumenta el número, hasta 10 mesas para los centros más grandes como es el caso de Ecatepec, Neza-Bordo, Santiago y Tlalnepantla.

En el caso de Chalco y en Cuautitlán, serán seis; cinco en Texcoco; dos mesas en Otumba Tepachico, Tenango del Valle y Zumpango, mientras que, en los centros ubicados en El Oro, Ixtlahuaca, Lerma, Neza-Norte, Neza-Sur, Tenancingo y Valle de Bravo, una en cada caso.

Resaltó que esta es la primera entidad en la cual se puede llevar el voto en todos los centros preventivos estatales, a diferencia de otras entidades donde sólo se tomó en cuenta uno o dos.

En este caso fue por la disponibilidad del sistema penitenciario de la entidad, donde todas las personas sin sentencia, credencial de elector vigente del Estado de México podrán votar.

Existen 14 juicios en revisión de personas privadas de la libertad que no fueron considerados en la lista nominal, que piden sean incluidos, por lo cual los casos están en revisión en los órganos jurisdiccionales y deberán resolverse a más tardar el 14 de mayo. Hace una semana la Junta recibió las boletas para el voto en los centros preventivos.



Todas las personas internas, en posibilidades, se registraron para votar, informaron. TANIA CONTRERAS

Y ADEMÁS

El calendario

El lunes 15 votan quienes están presos en los centros de Ecatepec, Texcoco, Tenancingo Sur e Ixtlahuaca; el 16 los de Santiago, Lerma, Neza Norte y Neza sur; el 17 de Tlalnepantla, Quinta del Bosque, Tenango y Jilotepec, el 18 en Neza-Borbo, Valle de Bravo, Otumba y Zumpango y el 19 en Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro.

Éstas y el material fueron resguardados en la bodega, la cual se abrió este miércoles para armar los paquetes para cada una de las personas privadas de su libertad. Se trata de un sobre con la plataforma electoral de cada candidata, donde van las principales propuestas, la boleta para votar, un sobre para guardar esa boleta y el instructivo para votar.

Todo en sobres cerrados que se entregarán el día de la votación a cada interno para que ahí decida su sufragio e ingrese el sobre a la urna.

Garantizan voto libre y secreto
Se instalarán mesas para entregar los paquetes y recibir la votación. Los sobres que se reciben se regresarán a las juntas distritales y de ahí a la Junta local, pa-

ra su resguardo en una bodega, de la cual se extraerán el 4 de junio para su conteo en una mesa especial, con funcionarios capacitados y representantes de cada partido, y coalición.

El vocal indicó que aun cuando se entregan las plataformas en el momento de voto, las y los internos tienen ya conocimiento de cada candidatura, a través del primer debate y de las noticias que se pueden ver dentro de los penales, en las áreas comunes y en los dormitorios, con lo cual ya tienen definida su postura.

Dijo que está garantizada la seguridad y estabilidad en los penales porque se va a llamar a una por una de las personas, habrá seguridad interna y se respetarán todas las reglas para evitar algún problema. Habrá 2 mil

custodios, así como personal de la policía preventiva cerca.

Recordó que todas las personas internas se registraron, sólo tres no quisieron participar, por lo cual empezaron con más de 9 mil personas de las cuales se fueron descartando a las que no son de la entidad, las que fueron recibiendo sentencia, por lo cual el 15 de mayo ya no encontrarán a las 5 mil 60 personas que hoy tienen identificadas.

Jacobo Rodríguez, subsecretario de control penitenciario, subrayó que se tienen garantizada la secrecía y libertad del voto. "Nosotros garantizamos toda la seguridad y por ello habrá presencia de observadores electorales. De las 5 mil 60 personas consideradas para votar menos de 8% son mujeres, son menos de 500 personas".